

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 230

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE REINOSA

CVE-2012-15771 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 497/2011.*

Don Diego García Delgado, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1.

Hago saber que en el expediente de dominio seguido para Expediente de dominio. Reanudación del tracto en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 al número 0000497/2011 de la/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

Casa sita en el pueblo de La Población de Yuso (Ayuntamiento de Campoo de Yuso, Cantabria) al sitio o calle de La Cruz, sin número, que mide veinte metros de frente por catorce de fondo; se compone de planta baja, piso en alto y desván, con cuadra, pajar y corral con colgadizo; todo ello linda al frente, con la carretera real y demás viento ejido de concejo. Es la finca número 7119, inscrita al tomo 650, libro 61 y folio 242 y 243

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Reinosa, 24 de julio de 2012.

El secretario judicial,
Diego García Delgado.

2012/15771

CVE-2012-15771